CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CENTROS ESCOLARES PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO ESCOLAR DE CAMPO A TRAVÉS 2018

España se ha inscrito en este Campeonato Internacional, que se celebrará del 2 al 7 de abril en Paris (Francia). Dicha competición, convocada por la ISF (Federación Internacional de Deporte Escolar) permite en su normativa la participación por Centros Escolares, tanto en categoría masculina como femenina.

El Consejo Superior de Deportes realizó en el mes de octubre las consultas oportunas a todas las Comunidades Autónomas para que manifestaran si tenían algún centro escolar interesado en representar a nuestro país, con las condiciones de financiación de la actividad reseñadas en dicha convocatoria. En el caso de que hubiera más de un centro, como ha sido ha sido definitivamente, el CSD gestionaría la realización de una prueba de selección, en la que los centros escolares que resultaran vencedores serían quienes representaran a España en el Mundial Escolar. Una vez finalizado el plazo determinado, las candidaturas de centros recibidos y por tanto, los que están convocados a la prueba de selección son los siguientes:

	CATEGORÍA MASCULINA		
Nº	COMUNIDAD AUTÓNOMA	CENTRO ESCOLAR	LOCALIDAD
1	CANARIAS	I.E.S. TEGUESTE	TEGUESTE
2	CANARIAS	I.E.S TEOBALDO POWER	SANTA CRUZ DE TENERIFE
3	CANARIAS	I.E.S. VILLA DE MAZO	VILLA DE MAZO
4	CASTILLA Y LEÓN	COLEGIO SAN GABRIEL	ARANDA DE DUERO
5	CATALUÑA	INSTITUT DE TECNIFICACIÓ	AMPOSTA
6	CATALUÑA	INSTITUT ANTONIO POUS I ARGILA	MANLLEU
7	COM. VALENCIANA	COLEGIO EPLA	GODELLA
8	MADRID	COLEGIO BASE	ALCOBENDAS

	CATEGORÍA FEMENINA		
Nº	COMUNIDAD AUTÓNOMA	CENTRO ESCOLAR	LOCALIDAD
1	CANARIAS	I.E.S. ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	TEJINA
2	CANARIAS	I.E.S. VILLA DE MAZO	VILLA DE MAZO
3	CASTILLA Y LEÓN	COLEGIO SAN GABRIEL	ARANDA DE DUERO
4	CATALUÑA	INSTITUTO MANEL BLANCAFORT	LA GARRIGA
5	MADRID	COLEGIO BASE	ALCOBENDAS

Cada equipo de centro escolar estará formado por 6 deportistas y un entrenador. Los deportistas deben haber nacido en los años 2000, 2001, 2002 o 2003, así como estar matriculados en el mismo centro escolar desde el inicio del curso 2017-2018. Para ello se debe certificar por el Centro (firmado por el/la Secretario/a General con el visto bueno del Director/a) dicha circunstancia. (Se adjunta a esta normativa modelo de certificado).

Los centros escolares que nos representen serán los que resulten vencedores en la prueba de selección, en la que podrán inscribirse avalados por la Dirección General de Deportes de su Comunidad Autónoma (u organismo análogo), que será la que envíe el formulario de inscripción debidamente cumplimentado, según la normativa que sigue a continuación:

El Consejo Superior de Deportes ha solicitado la colaboración de la Comunidad de Madrid para que las pruebas se desarrollen de forma conjunta con alguna de las pruebas a celebrar en la misma de categorías de base.

PRUEBA DE SELECCIÓN

La prueba de referencia será el "XXIII Cross de Leganés-XVII Campeonato de Madrid de cross corto", que se celebrará en el Parque Polvoranca de Leganés, el 21 de enero de 2018.

Los centros escolares inscritos para tomar parte en esta prueba, competirán junto a la carrera cadete en las siguientes distancias y horarios:

12.30: Horario tope de presentación de documentación en secretaría

13:30: Carrera colegios femeninos
Distancia: aproximadamente 2.400 metros (circuito 3A)

13:45: Carrera colegios masculinos
Distancia: aproximadamente 3.200 metros (circuito 3A)

El responsable de cada equipo (entrenador, delegado o persona designada por el centro escolar) debe presentar ante la secretaría de competición el original del modelo de inscripción que se adjunta, con todos los datos cumplimentados, así como del certificado de escolaridad de todos los atletas en el centro de que se trate.

Ambos formularios han de ser adelantados por mail a la Federación Madrileña de Atletismo (inscripciones@atletismomadrid.com) y al Consejo Superior de Deportes (deporte.escolar@csd.gob.es) antes de las 24 h. del día 17 de enero de 2018.

Cada atleta debe presentar el día de la carrera DNI (o tarjeta de residente en su caso), pasaporte individual o licencia federativa originales, que acrediten ante la organización su personalidad y edad.

La inscripción de los centros escolares en esta prueba será gratuita.

La organización de la prueba proporcionará los dorsales correspondientes.

De los seis deportistas de cada equipo participante, puntuarán los cuatro que consigan mejores puestos, resultando vencedor el que consiga menor puntuación y clasificándose los restantes sucesivamente.

Las puntuaciones se establecen adjudicando un punto al primer clasificado, dos al segundo, tres al tercero, y así sucesivamente, hasta el último corredor en meta. En caso de empate a puntos entre dos o más equipos, obtendrá mejor clasificación aquel cuyo último corredor en puntuar haya logrado mejor puesto. No serán tenidos en cuenta, a efectos de la clasificación, aquellos que no consigan puntuar a cuatro corredores en la clasificación general.

El centro de cada categoría (masculina y femenina) que resulte vencedor podrá participar en el Campeonato del Mundo Escolar de cross convocado por la ISF que tendrá lugar en Paris (Francia) del 2 al 7 de Abril de 2018, quedando el resto según su clasificación, como reservas para cubrir cualquier contingencia que pudiera suceder.

El control de la prueba correrá a cargo del Colegio de Jueces de la Federación de Atletismo de Madrid. A efectos de clasificación, organización y puntuación, los corredores deberán en todo momento atender las indicaciones de los Jueces y Organización, y fundamentalmente llevar el dorsal extendido totalmente para una perfecta visualización y sin ningún tipo de dobleces o mutilaciones.

Existirá un Jurado de Apelación para atender las reclamaciones que pudieran presentarse en relación con la competición. Las reclamaciones se formularán por escrito y firmadas

CSD

por el responsable del equipo, hasta media hora después de hacerse públicos los resultados. Las decisiones que tome el Jurado de Apelación, serán inapelables.

Cada centro escolar participante es el responsable de que cada uno de sus componentes tenga cubierto los riesgos derivados de la práctica deportiva en esta competición y de comunicar a la organización los datos que necesite al respecto, con el fin de prever la cobertura médica más apropiada o los posibles traslados a centros médicos que puedan necesitarse.

Más información sobre la prueba la irá publicando la organización en su página web (atletismomadrid.com)

Madrid, 19 de diciembre de 2017
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE
PROMOCIÓN E INNOVACIÓN DEPORTIVA.

Jesús Mardaras Arrúe.

CSD

VISTA GENERAL DEL PARQUE POLVORANCA

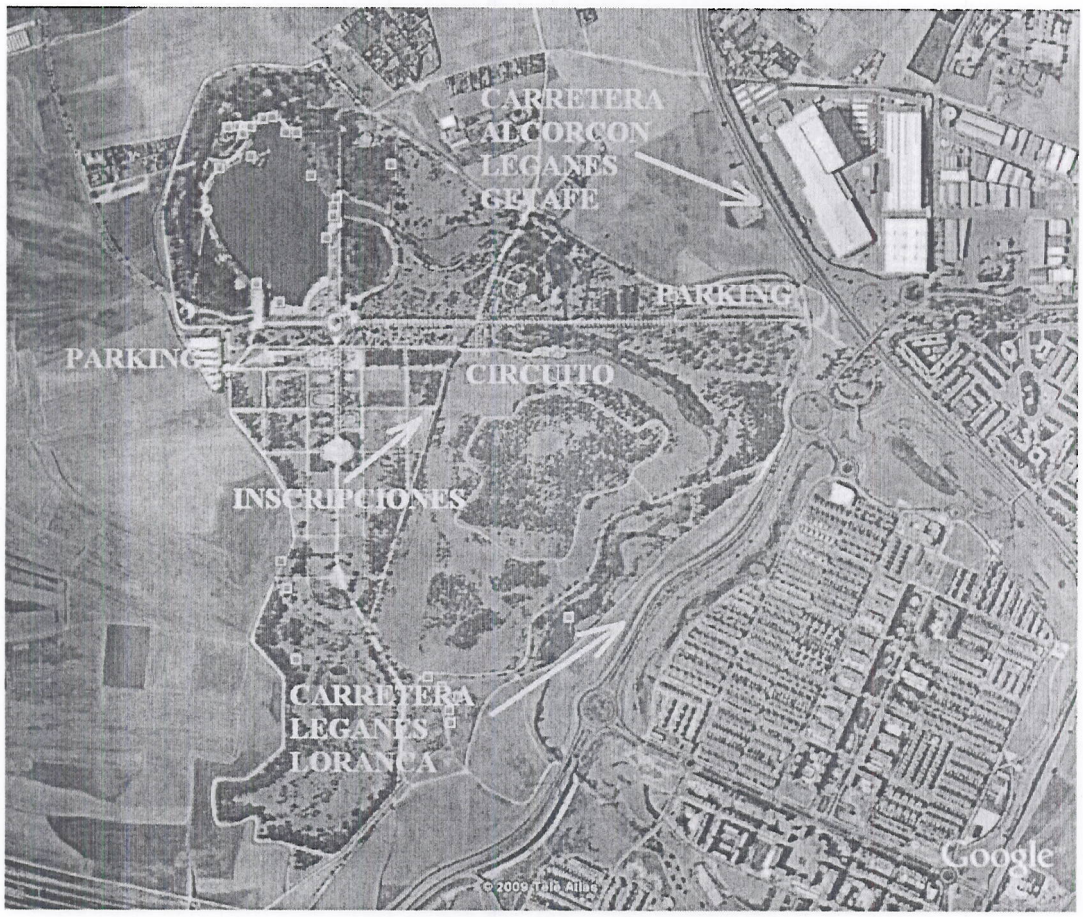

CIRCUITO EN DETALLE

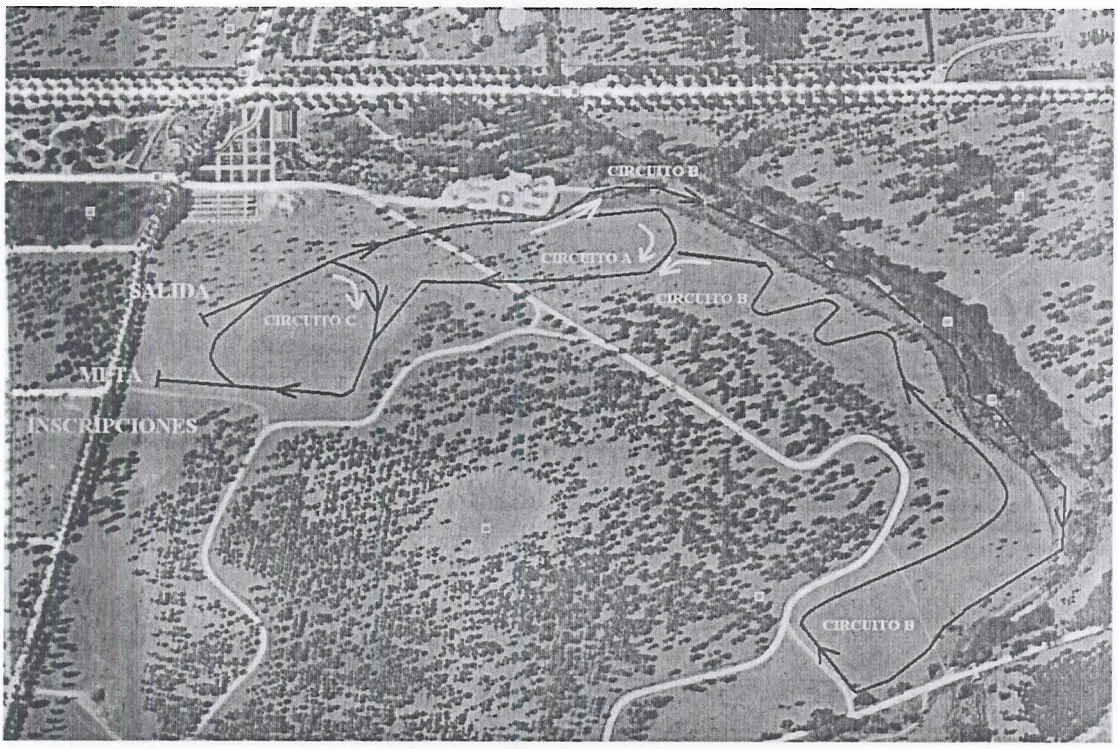

CSD

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DEL CENTRO

CENTRO ESCOLAR:					
	DNI/PASAP	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
Nombre Entrenador/a:					
Mail de contacto:					
Móvil de contacto:					

DATOS DEL CENTRO PARTICIPANTE SOBRE COBERTURA MÉDICA PARA CUBRIR LOS RIESGOS DERIVADOS DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN ESTA COMPETICIÓN:

En _____ a _____ de _____ de _____

Por la Comunidad Autónoma (Firma y sello)
Nombre:
Cargo:

CSD

MODELO DE CERTIFICADO DEL CENTRO

D./Dª_____, Secretario/a General del

_____,

CERTIFICA:

Que los alumnos/as que a continuación se relacionan se encuentran matriculados/as en este Centro durante el curso académico 2017-2018

	DNI/PASAP	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO
1					
2					
3					
4					
5					
6					

Lo que firmo a efectos de su participación en la prueba de selección para el Campeonato del Mundo Escolar de Campo a Través 2018 (Paris-Francia).

En _____a _____de _____ de _____

El/La Secretario/a General del Centro **Sello** **Vº. Bº. El/la directora/a del Centro**

Fdo: **Fdo:**